



Nº de expediente: 008440-000191-25

Fecha: 08.05.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

MARQUEZ MARQUEZ, EUGENIA VALENTINA - INFORME DE VENCIMIENTO AL 14/07/25 DE LA DESIGNACIÓN INTERINA EN EL CARGO Nº 556374 DE AYUDANTE (ESC. G001; G° A; 12HS.) EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - SEDE PAYSANDÚ

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s: _____

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
51608453	MARQUEZ MARQUEZ, EUGENIA VALENTINA		556374	G001	1	12

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

Nro. de expediente anterior: _____

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000191-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento de DESIGNACIÓN INTERINA en el cargo N° 556374 de AYUDANTE - G° 1, dejando constancia que esta es la 1°/4 renovación - Art 45 del EPD

Artículo 45 – Periodo de designación y ocupación total. La designación interina se puede realizar por periodos de hasta un año, prorrogables por periodos de igual duración y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Cuando una persona se haya desempeñado en el mismo cargo interino por cuatro años, el Consejo debe realizar un llamado para su provisión efectiva o interina

Se adjunta Carrera Funcional y se da pase a consideración e informe del Departamento de Ed. Física y Salud

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 08/05/2025 13:02:08.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_EUGENIA_MARQUEZ_20250508125700_51608453.pdf	15 KB	08/05/2025 13:01:35



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF

Carrera Funcional

MARQUEZ MARQUEZ, EUGENIA VALENTINA - Documento: 51608453

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556374	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	12
INSTITUCIONAL: 26.001.550.09.04.02 - CUP/ EFySalud/ Salud,CulturaySociedad								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155310100 - ISEF Paysandú								
MOVIMIENTO								
		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS
Designación (Docente)		Comisión Directiva	64	21/06/24	008150-000003-24	15/07/24	14/07/25	155310100
Extensión Horaria Docente		Comisión Directiva	47	13/09/24	008440-000492-24	01/09/24	31/12/24	12-16
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Comisión Directiva	38	06/12/24	008440-000584-24	01/01/25	31/12/25	155310100

	Expediente Nro. 008440-000191-25 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta:

- Informe de actuación de la docente Eugenia Márquez
- Valoración del informe de actuación
- Acuerdo de la Comisión Cogobernada del Dpto. Ed. Física y Salud

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 07/07/2025 11:11:39.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe de actuación Eugenia Valentina Márquez.pdf	3199 KB	07/07/2025 11:10:57
Valoración de Informe de actuación Eugenia Valentina Márquez.pdf	297 KB	07/07/2025 11:10:58
Acuerdo Valoraciones de informe de actuación de Eugenia Márquez.pdf	131 KB	07/07/2025 11:10:58

Pautas para la elaboración del: **INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN
CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Eugenia Valentina Márquez
GRADO: 1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física y Salud Núcleo: prácticas corporales y salud.
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): baja. Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): extensión horaria de 12 a 16 hs - Exp. N° 008440-000584-24 período 01-01-25 al 31-12-25.
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): -----
REGIÓN: Cenur Litoral Norte - Sede Paysandú
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): extensión horaria de 12 a 16 hs.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado
Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.
Licenciada en Fisioterapia - Fecha de egreso: 26/12/2023

¹ De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria sea menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el periodo informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

No presenta.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

No presenta.

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar ÚNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

No presenta.

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

-Licenciatura en Educación Física:

- Educación Física Adaptada – 4 espacios reducidos de 2 horas semanales y 1 espacio masivo de 2 horas semanales.
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales I. 2 espacios reducido

de 2:30 horas semanales y 1 espacio masivo de 2:30 horas semanales

Nivel de responsabilidad Grado 1: acompañamiento de los cursos, en lo que respecta a la organización, apoyo y aportes en el dictado de las clases teóricas como prácticas-reducidas, corrección de tareas-parciales, manejo de la plataforma EVA, control de asistencia y notas de evaluaciones, implementación y pienso de metodologías de evaluación, etc.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

No presenta.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

No presenta.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

No presenta.

Orientación de pasantías estudiantiles

Corresponsable de Pasantía "Atención de Alzheimer Paysandú - (ADAP)".
Docente responsable: Edwin A. Cañón Buitrago

Marzo-diciembre de 2024.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

No presenta.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Mesas de exámenes diciembre 2024:

- EF Adaptada a Poblaciones Especiales I
- Educación Física y Salud II
- Sexualidad y Género
- Fisiología del ejercicio y Fisiología II
- Educación Física Adaptada

Mesas de exámenes febrero 2025:

- EF Adaptada a Poblaciones Especiales I
- Educación Física Adaptada
- Educación Física y Salud II
- Sexualidad y Género
- Fisiología II

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

No presenta.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

No presenta.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el periodo, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

No presenta.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

No presenta.

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el periodo en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

No presenta.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

No presenta.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el periodo, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

No presenta.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

No presenta.

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

No presenta.

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

No presenta.

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

- Docente G2 en la Lic en Fisioterapia - Facultad de Medicina
Carga horaria: 20 horas - 4 horas de extensión horaria subprograma UDA.
Docente a cargo de cursos teóricos y prácticos en el marco de las asignaturas: Kinesiología y Kinesiterapia II (área unidad de cuidados críticos) - Física Médica II (agentes físicos terapéuticos y práctica asistencial con pacientes, integrada)

² Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Proyecciones:

- Enseñanza:

- Formar parte de las u.c. Educación Física Adaptada / Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales I. En carácter de G1 cumpliendo con las funciones que establece el Nuevo Estatuto.
- Formar parte de las mesas de exámenes que se me adjudiquen en próximos períodos.

- Investigación:

- Se proyecta realizar una revisión sistemática; con el objetivo de comprender desde qué paradigma se habla en el campo académico de la Educación Física cuando se refiere a "poblaciones especiales". En torno al grupo de estudios.
- Se proyecta aspirar a realización de maestría PROMEF.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – "Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva".

Artículo 40 – "Plan de trabajo para el nuevo período. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el período que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35"



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Valoración del informe de actuación de Eugenia Valentina Márquez

La Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud realiza la siguiente valoración del informe de actuación presentado por **Eugenia Valentina Márquez** (cargo grado 1, interino), dedicación baja 12hs semanales con extensión horaria a 16h en el CENUR L.N. – Sede Paysandú, año 2024-2025.

1. Formación Académica:

Grado: Licenciada en Fisioterapia – FaMED – CENUR L.N. – Sede Paysandú.

Posgrado: No informa.

Participación en Actividades académicas como asistente: No informa.

Otras actividades de formación: No informa.

2. Enseñanza:

Cursos de grado y/o posgrados dictados: Docente de las siguientes Unidades Curriculares:

A. Educación Física Adaptada – 1 Masivo (2h). 4 Reducidos (2h).

B. Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales I. 1 Masivo (2.30h). 4 Reducidos (2.30h).

C. Co-orientación de Pasantía en Institución Asociación de Alzheimer de Paysandú (ADAP) – Marzo a diciembre 2024.

3. Investigación:

La docente no informa actividades ni vínculos a grupos de investigación.

4. **Extensión:** No informa.

5. **Actividades Cogobierno:** No informa

6. **Gestión académica:** No informa

7. **Otras actividades en ISEF o UdelaR:** Docente G2 (20h) Licenciatura en Fisioterapia Facultad de Medicina CENUR L.N. – Sede Paysandú.

8. Proyecciones:

- En enseñanza – Continuar con la misma carga y desempeñando funciones en las mismas unidades curriculares.
- En Investigación: Realizar un estudio de revisión en relación a las poblaciones especiales.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

c. En formación: Aspirar al ProMEF.

Valoración final de la Comisión Cogobernada

Informa el cumplimiento de sus actividades de enseñanza.

Sus proyecciones futuras (2025-2026) se mantienen en lo que tiene que ver con la enseñanza dentro del departamento.

Las actividades que la docente informa acerca de lo desarrollado en el periodo 2024-2025 no corresponden a su función carga media 16h.

Lo informado no corresponde con el plan de trabajo inicialmente propuesto por la docente para el cargo al cual se postuló.

Es evidente las debilidades presentes en el informe en relación al nulo vínculo en lo que a la función de investigación/extensión se refiere dentro del departamento y su correspondiente núcleo.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta comisión sugiere la prórroga del cargo desde el 15/07/2025 hasta el 31/12/2025.

AGUSTINA CRAVIOTTO CORBELLINI
PAIS: URUGUAY
FECHA: 2025/06/25 14:41:21 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
IDFirma
Aditab



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

7/7/25, 10:20 a.m.

Gmail - Solicitud de acuerdo: Valoraciones de informe de actuación de Eugenia Márquez



Secretaria Departamentos <secretariadepostos.isef@gmail.com>

Solicitud de acuerdo: Valoraciones de informe de actuación de Eugenia Márquez

4 mensajes

Secretaria Departamentos <secretariadepostos.isef@gmail.com>

25 de junio de 2025, 14:52

Para: Felipe Varela <varelafelipe99@gmail.com>, Analía Acuña <acuna.analia@gmail.com>, Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>

Cc: "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

Estimada/os, buenas tardes.

Enviamos en adjunto la valoración del informe de actuación de la docente Eugenia Márquez, tratado por la comisión cogobernada en el día de la fecha.

Se solicita expresar su acuerdo con la misma.

Gracias y saludos
Deborah



Valoración de Informe de actuación Eugenia Valentina Márquez.pdf

298K

Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>

25 de junio de 2025, 15:58

Para: secretariadepostos isef <secretariadepostos.isef@gmail.com>

Cc: Felipe Varela <varelafelipe99@gmail.com>, Analía Acuña <acuna.analia@gmail.com>, "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

Acuerdo con el informe
Edwin Alexander Cañon
Orden Docente

----- Mensagem original -----

De: "secretariadepostos isef" <secretariadepostos.isef@gmail.com>

Para: "Felipe Varela" <varelafelipe99@gmail.com>, "Analía Acuña" <acuna.analia@gmail.com>, "Edwin Cañon" <ecanon@cup.edu.uy>

Cc: "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

Enviadas: Quarta-feira, 25 de junho de 2025 14:52:56

Assunto: Solicitud de acuerdo: Valoraciones de informe de actuación de Eugenia Márquez

[El texto citado está oculto]

Analía Acuña <acuna.analia@gmail.com>

27 de junio de 2025, 13:08

Para: Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>

Cc: secretariadepostos isef <secretariadepostos.isef@gmail.com>, Felipe Varela <varelafelipe99@gmail.com>, "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

De acuerdo con el informe.
Analía Acuña
Orden docente.
Mgtr. Analía Acuña

[El texto citado está oculto]

Felipe varela <varelafelipe99@gmail.com>

2 de julio de 2025, 21:52

Para: Analía Acuña <acuna.analia@gmail.com>

7/7/25, 10:20 a.m.

Gmail - Solicitud de acuerdo: Valoraciones de informe de actuación de Eugenia Márquez

Cc: Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>, secretariadeptos isef <secretariadeptos.isef@gmail.com>, "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

De acuerdo con la valoración del Plan de Trabajo presentado.

Felipe Varela Barreiro.

Orden estudiantil.

[El texto citado está oculto]

	Expediente Nro. 008440-000191-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/07/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 7 de julio de 2025

Exp.008440-000191-25

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de **prórroga de cargo** para la docente Eugenia Marquez en su cargo interino N°556374, Esc. G, G°1, 12 horas, desde el 15/07/25 al 31/12/25.

El mismo se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155310100

Llave interna: A.1.a.iv

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 07/07/2025 12:48:09.

	Expediente Nro. 008440-000191-25 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 07/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Eugenia Marquez, Esc. G, G°1 12 hs, interino, cargo N°556374, según actuación N°3 (tres), por el periodo del 15/07/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155310100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 07/07/2025 14:48:26.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 07/07/2025 14:48:26.

	Expediente Nro. 008440-000191-25 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/07/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO